

Sr.

Mauricio Rafael Pacheco Prado
Gerente de la Compañía PADETRANS S.A.

Ciudad

En la ciudad de Cuenca a 01 día del mes de Octubre del 2014, entre los Señores
CEDENTE: Señor Pacheco Prado Mauricio Rafael su cónyuge Señora Guerrero Barros
Elsa Nelly accionista de la COMPAÑÍA PADETRANS S.A., quien tiene a su haber 1035
Acciones del valor de 1 Dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO Señor
PEÑALOZA ORDOÑEZ NOE GIOVANNI

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria,
convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de
acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del Señor PEÑALOZA
ORDOÑEZ NOE GIOVANNI, 50 acciones de las 1035 acciones que tiene a su favor,
debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañía
dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas,
por intermedio de Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja
especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

Sr. Mauricio Pacheco
CI. 010282381-2

Sra. Elsa Guerrero
CI. 0103209243

Sr. GIOVANNI PEÑALOZA
CI. 010381427-3